## ACTA Nº 11411

Sesión celebrada por el Tribunal Supremo de Elecciones a las ocho horas y treinta minutos del nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho con asistencia de los señores Magistrados, Villegas Antillón quien preside; Meza Chaves, Arias Castro y Chacón Pacheco.

**ARTICULO PRIMERO**.- Se leyó y aprobó el acta de la sesión inmediata anterior.

ARTICULO SEGUNDO.- Del señor Magistrado Presidente, Lic. Rafael Villegas Antillón, se conoce nota de fecha 09 de los corrientes en la que solicita permiso durante los días del 19 al 26 de los corrientes, con el fin de asistir a la IV Reunión EMP y el Foro Democracia, el cual se realizará en Estocolmo, Suecia.

**Se dispone:** Conceder el permiso solicitado. Asimismo se le asigna un 10% de "per diem" para una digna representación. Previo sorteo, se designa al señor Magistrado Alvaro Pinto López, para la respectiva sustitución.

ARTICULO TERCERO.- Del señor Asesor Jurídico, Lic. Héctor Fernández Masís, se conoce oficio Nº 095-98 de fecha 05 de los corrientes, en el que rinde informa acerca de las diligencias realizadas por ese despacho, respecto a la anomalía presentada con un cheque del Banco Nacional de Costa Rica. Asimismo adjunta copia de

las citadas diligencias, a fin de que las mismas sean enviadas al Archivo del Tribunal para su respectiva custodia.

**Se acuerda:** Tener por rendido el informe que somete el señor Asesor Jurídico. Procédase según lo recomienda a este Tribunal.

ARTICULO CUARTO.- Del señor Jefe a.i. del Centro de Informática, Lic. Gerardo Hernández Granda, se conoce oficios Nº 235 y Nº 234 de fecha 05 de los corrientes a los que adjunta los correos electrónico enviado por los señores Raúl Herrera Espinoza, Secretario de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional de la ciudad de México y Beatríz Gutiérrez Mueller, en los que solicitan información electoral que se detallan en los mismos.

**Se dispone:** Atienda el señor Secretario del despacho.

ARTICULO QUINTO.- Del señor Jefe de Servicios Generales, Lic. Gustavo Fitoria Mora, se conoce oficio Nº 92-98 de fecha 08 de los corrientes en el que rinde informe acerca del mantenimiento que se le ha dado al antiguo edificio de estos organismos electorales. En virtud de lo anterior recomienda:

- Que la limpieza mensual que se tiene que hacer en el otro edificio, pueda realizarse en jornada extraordinaria, con el fin de no afectar el servicio que se brinda en el edificio central.
- 2. Que no se traslade al señor Freddy Pérez Cabezas, puesto que según él tal hecho más bien perjudicaría su labor.

**Se acuerda:** Tener por rendido el informe que somete el Lic. Fitoria Mora, quién rendirá un informe verbal a este Tribunal en cuanto al punto 1.4 del mismo.

- . **ARTICULO SEXTO**.- Del señor Jefe de Seguridad y Vigilancia, Eduardo Acosta Cortés, se conoce:
- a) Oficio N° 121-98 de fecha 05 de los corrientes en el que rinde informe acerca de la estrategia a implementar para el uso del equipo de comunicación que solicitó adquirir en el oficio N° 113-98, del 25 de mayo del año en curso. Lo anterior en virtud del acuerdo tomado por este Tribunal en sesión N° 11404, artículo setimo, celebrada el pasado 29 del mes pasado.

**Se acuerda:** Tener por rendido el informe que somete el señor Acosta Cortés. Asimismo, se le dará prioridad a la compra del equipo en mención.

b) Oficio Nº 119-98 de fecha 04 de los corrientes, en el que rinde informe de las labores y novedades, correspondiente al pasado mes de mayo.

**Se dispone:** Tomar nota. Continúese informando sobre el particular.

**ARTICULO SETIMO.-** Del señor Jefe de Personal, Lic. Ricardo Carías Mora, se conoce oficio Nº 532-98 de fecha 08 de los corrientes en el que señala:

"ASUNTO: recargo de funciones en la Oficina Regional de Liberia.

Para lo que a bien tenga disponer el Superior, me permito elevar a consideración de los señores Magistrados el Oficio No. 090-98-SC que suscribe el Lic. Rodolfo Villalobos Orozco, Jefe de la Sección Coordinadora, mediante el cual informa que el señor Edgar Alguera Ramírez, quien se desempeña como Jefe de la Oficina Regional del Registro Civil en Liberia, disfrutó de permiso sin goce de salario el día 03 de junio en curso y que por ese motivo giró instrucciones para que el señor Alvaro Pizarro Abarca, Cedulador Ambulante que actualmente refuerza esa regional, asumiera en forma interina las labores de Jefatura.

Por consiguiente, salvo superior criterio, se solicita autorización al Tribunal para proceder al respectivo reconocimiento salarial por el recargo de funciones citado."

**Se dispone:** Aprobar el recargo de funciones solicitado.

**ARTICULO OCTAVO.-** De la señora Directora General del Registro Civil, Licda. Marisol Castro Dobles, se conoce:

a) Oficio Nº 449-98 de fecha 04 de los corrientes, al que adjunta nota suscrita por la señora María del Pilar Muñoz Fallas, Contralora de Riesgo de la Corporación Banex, mediante la cual solicita se le proporcione con regularidad copia del padrón electoral.

**Se acuerda contestar:** El Tribunal tiene por norma no entregar

el padrón nacional electoral a empresas privadas, excepcionalmente a

una estatal, pues es un documento para efectos electorales únicamente.

b) Oficio Nº 456-98 de fecha 05 de junio de los corrientes, al

que adjunta el oficio Nº 198, suscrito por el señor Oficial Mayor Civil,

Lic. Rodrigo Fallas Vargas, mediante el cual detalla la falta de respeto

de que fue objeto por parte de la servidora Sandra Monge Montero.

Se dispone: Proceda el señor Inspector Electoral a levantar la

información administrativa conforme se solicita, a la mayor brevedad.

**ARTICULO NOVENO.-** Se aprueban las siguientes órdenes de

compra:

Nº 6517 a favor de Evangelista Alvarado Gutiérrez por un monto de

¢25.000.00

Nº 6518 a favor de Agencia Datsun S.A. por un monto de ¢28.769.10

Nº 6519 a favor de R. Rubinstein & Cía. por un monto de ¢26.400.00

Nº 6520 a favor de Lachner & Sáenz S.A. por un monto de ¢36.660.90

Nº 6521 a favor de Coopesantos R.L. por un monto de ¢23.500.00

ARTICULO DECIMO.- Del señor Yayner Sruh Rodríguez, se

conoce nota de fecha 08 de los corrientes, en el que ofrece sus

servicios para ocupar la plaza de Jefe de la Sección de Archivo del

Registro Civil.

**Se dispone:** Toma nota.

ARTICULO DECIMOPRIMERO.- De la señora Xinia Dyalá Estrada Mora, servidora de la Sección de Actos Jurídicos, se conoce nota de fecha 08 de los corrientes en la que informa que recientemente obtuvo el grado de Bachiller en Derecho, en la Universidad Federada de Costa Rica. Asimismo manifiesta su deseo de obtener el grado de Licenciatura en esa rama. En virtud de lo anterior ofrece a este Tribunal sus servicios profesionales.

Se acuerda: Pase a la Oficina de Personal para lo de su cargo.

ARTICULO DECIMOSEGUNDO.- Del señor Alonso Taylor Brown, Gerente de COOPETREC R.L., se conoce oficio N° 24-98 de fecha 08 de los corrientes en el que solicita autorización para utilizar el vehículo placas TSE-44, durante los días del 12 al 14 de los corrientes, saliendo el día 12 a partir de las 3:30 pm. Dicho automotor sería conducido por el señor Carlos Alfaro Araya.

**Se dispone:** Conceder la autorización solicitada. Se tomaran todas las medidas de precaución para cuidar el vehículo dado el mal estado de la carretera.

ARTICULO DECIMOTERCERO.- Del señor Doinisio Víquez Bolaños, de la Dirección de Finanzas del sector Energía del Instituto Costarricense de Electricidad, se conoce oficio Nº 04401-E de fecha 04 del mes en curso en el que informa sobre la deuda por concepto de consumo de electricidad de estos organismos electorales.

Asimismo adjunta un cuadro de la estimación del consumo eléctrico por lo que resta del año y para el año 1999.

**Se dispone:** Tomar nota. Pase al señor Contador para lo de su cargo e informe oportunamente al Tribunal, quién tomará en cuenta el monto del presupuesto aprobado por este Tribunal en la subpartida 126 para el año 1999,

ARTICULO DECIMOCUARTO.- Del señor Enrique Gil Ruíz, miembro del grupo de estudios de los problemas de Quepos, Puntarenas, se conoce nota de fecha 02 de los corrientes en la que solicita el resultado de las dos últimas elecciones del cantón de Aguirre, a nivel de Presidente y Municipalidades, así como el total de votos por partido político y distritos.

**Se dispone:** Atienda la presente solicitud el señor Secretario del despacho.

A las once horas terminó la sesión.-

## Rafael Villegas Antillón

Enrique Meza Chaves

Oscar Fonseca Montoya

Fernando Arias Castro

Maruja Chacón Pacheco